



GOBIERNO DE
ZAPOTLANEJO

2021 - 2024

SINDICATURA
Oficio no. DJ/556/2024

Asunto: C.23.mandatosjudiciales.24agos

LIC. JESUS EMMANUEL LIMON PULIDO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.

Me es grato saludarles por este conducto y a su vez, en relación a la herramienta **CIMTRA** (Ciudadanos por Municipios Transparentes) **punto 23**, correspondientes a **Mandatos por Orden Judicial que obligan al Municipio otorgar Licencias, Permisos y Ejecutar Laudos Laborales**. Se informa que el mes de **AGOSTO DEL AÑO 2024 NO SE CELEBRÓ ALGUNO.**

Así pues, con lo anterior doy contestación en tiempo y forma a la Información Pública solicitada en los términos dispuestos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

Zapotlanejo, Jalisco, a 03 de septiembre de 2024.

*LIC. FRANCISCO JAVIER
NAVA HERNANDEZ*
SINDICO MUNICIPAL

*LIC. YASMIN LIZETH
MARTINEZ GUTIERREZ*
DIRECTOR JURIDICO

